



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA su repudio ante la decisión del Poder Ejecutivo Nacional consistente en el desmantelamiento del Programa de Cuidados Paliativos y el recorte del Instituto Nacional del Cáncer.

AUTORA
LIC. MARÍA LAURA STRATTA
DIPUTADA PROVINCIAL

COAUTORAS Y COAUTORES: ARROZOGARAY, ÁVILA, CRESTO, MORENO, SEYLER, ZOFF.



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El gobierno nacional ha desfinanciado e incluso eliminado diversos organismos dependientes del Poder Ejecutivo, evidenciando una definición deshumanizante que tiene como destinatarios a aquellos que más necesitan de la presencia del Estado.

Días atrás, tomamos conocimiento del desmantelamiento del Programa de Cuidados Paliativos, dependiente del Instituto Nacional del Cáncer.

El desmantelamiento se basa en suspender las compras de opioides (morfina y metadona) con los que se trata a las personas enfermas de cáncer y en echar a gran parte de los integrantes del equipo que trabaja en dicho programa. Esta decisión implica un profundo descuido por los derechos humanos de los pacientes.

La Federación de Profesionales de la Salud ha denunciado que, desde 2024, cientos de pacientes se han visto afectados por la suspensión de la entrega de medicamentos oncológicos. Esto se debe a la falta de respuesta de la Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales (Dadse), disuelta durante la gestión de Javier Milei. La Federación estima que, durante el año pasado, al menos sesenta personas fallecieron debido a esta problemática.

El Ministerio de Salud de la Nación ha sido gravemente afectado por recientes decisiones que han comprometido su capacidad de respuesta y la continuidad de programas esenciales. Se han llevado a cabo 180 despidos, incluyendo personal clave en áreas críticas como VIH, tuberculosis, lepra y vacunas. Estas áreas, que requieren atención especializada y continua, se han visto vaciadas, poniendo en riesgo la salud de la población y el control de enfermedades que pueden tener consecuencias devastadoras.

Además de los despidos, el anuncio de la salida de la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha generado una profunda preocupación en el ámbito de la salud pública. La OMS desempeña un papel fundamental en la coordinación de esfuerzos a nivel global, el establecimiento de estándares y la promoción de políticas basadas en evidencia. La decisión de abandonar este organismo internacional implica un aislamiento y una pérdida de oportunidades de colaboración y apoyo técnico, lo que debilita aún más la capacidad del Ministerio para enfrentar los desafíos sanitarios.

El desmantelamiento de las políticas públicas de salud es un proceso que se ha venido desarrollando de manera progresiva y que tiene consecuencias negativas para toda la sociedad. La salud es un derecho fundamental y el Estado tiene la obligación de garantizar su acceso y calidad para todos los ciudadanos. Las decisiones que se han tomado en el Ministerio de Salud van en contra de este principio y afectan directamente a quienes más necesitan del apoyo del Estado.

Desde nuestra posición, es imprescindible manifestar nuestro repudio a estas medidas que ponen en peligro la salud de la población y debilitan la capacidad del Estado para cumplir con su rol. Debemos exigir que se reviertan los despidos, se fortalezcan las áreas críticas y se restablezca la

participación en organismos internacionales como la OMS. La salud no puede ser objeto de recortes ni de decisiones políticas arbitrarias. Es responsabilidad de todos defender un sistema de salud público, gratuito y de calidad.

Por tales motivos, solicito a mis colegas de esta Honorable Cámara, el acompañamiento a este Proyecto de Declaración.